

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de noviembre de 2006.
- b) Contratista: José Juan Fernández Arquitectos, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 124.264,27 euros (ciento veinticuatro mil doscientos sesenta y cuatro euros con veintisiete céntimos). IVA incluido.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

**EMPRESAS**

*RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, del Consorcio «Parque de las Ciencias», por la que se anuncia adjudicación del contrato administrativo especial relativo a la consultoría y asistencia técnica para la adquisición de equipamiento y contenidos para el Parque de las Ciencias.*

## 1. Entidad adjudicataria.

- a) Consorcio «Parque de las Ciencias».
- b) Dirección: Avda. del Mediterráneo, s/n, Granada.
- c) Tfno.: 958.131900. Fax: 958.133.582/Web: [www.parqueciencias.com](http://www.parqueciencias.com).

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: especial.
- b) Descripción del Objeto: Consultoría y asistencia técnica necesarias para la dotación de equipamiento museístico y contenidos para el Parque de las Ciencias.

## c) Lote:

- d) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 22 de mayo de 2007; BOE núm. 130, de 31 de mayo de 2007; BOJA núm. 122, de 21 de junio de 2007.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto máximo estimado. Importe total: 4.500.000 euros (cuatro millones quinientos mil euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido y demás tributos de aplicación incluidos.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de octubre de 2007.
- b) Contratista: Empty, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 4.500.000 euros (cuatro millones quinientos mil euros). Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos de aplicación incluidos.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Granada, 11 de octubre de 2007.- El Director, Ernesto Páramo Sureda.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del ejercicio 2007, al amparo de la Orden que se cita, reguladora del régimen de concesión de subvenciones de la Consejería de la Presidencia y excepcionales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del ejercicio 2007, al amparo de la Orden de 3 octubre de 2005, reguladora del régimen de concesión de subvenciones de la Consejería de la Presidencia y excepcionales.

Sevilla, 10 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

#### A N E X O

Programa: 11A

Crédito Presupuestario: 01.01.00.01.00.441.00.  
Para actividades de interés general.  
Universidad de Almería.  
Proyecto de investigación sobre Partidos políticos, Sindicatos y otras organizaciones en Almería durante la Guerra civil.  
12.000,00 euros.

Crédito Presupuestario: 01.01.00.01.00.480.00.  
Para actividades de interés general.  
Asociación Socio Cultural «La Karraka».  
Financiación del proyecto «Andaluces para la humanidad».  
60.000,00 euros.  
Sindicato Unificado de Policía.  
Gastos derivados de la celebración del VII Congreso Federal de Andalucía.  
12.000,00 euros.

Crédito Presupuestario: 01.01.00.01.00.780.00.  
Para actividades de interés general.  
Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Córdoba.  
Equipamiento de la sala de rehabilitación y botiquín.  
30.000,00 euros.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada propuesta de Resolución de 25 de septiembre de 2007, recaída en el expediente sancionador S. 2007/140 incoado a la Asociación Cultural Radio Amistad.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artícu-

los 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente Sancionador: S. 2007/140.  
Interesada: Asociación Cultural Radio Amistad.  
Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador S. 2007/140, incoado a la Asociación Cultural Radio Amistad por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.  
Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al representante de la interesada propuesta de Resolución de 25 de septiembre de 2007, recaída en el expediente sancionador S. 2007/152 incoado a Radio Sierra Blanca, S.L.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del representante de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente Sancionador: S. 2007/152.  
Interesada: Radio Sierra Blanca, S.L.  
Representante: Don José Antonio Gómez Gutiérrez.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador S. 2007/152, incoado a Radio Sierra Blanca, S.L. por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.  
Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 15 de octubre de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la concesión de una subvención nominativa a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio General de la Hacen-